



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000887-02

Rechazo por la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. María Inmaculada García Rioja y Dña. Virginia Jiménez Campano, instando a la Junta de Castilla y León a que proceda de forma inmediata a la construcción de la promoción de viviendas colaborativas en bloque para menores de 35 años en la parcela que le cedió el Ayuntamiento de Segovia ubicada junto a la carretera de Valdevilla, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 273, de 15 de abril de 2024.

PRESIDENCIA

La Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 14 de mayo de 2024, rechazó la proposición no de ley, PNL/000887, presentada por los Procuradores D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. María Inmaculada García Rioja y Dña. Virginia Jiménez Campano, instando a la Junta de Castilla y León a que proceda de forma inmediata a la construcción de la promoción de viviendas colaborativas en bloque para menores de 35 años en la parcela que le cedió el Ayuntamiento de Segovia ubicada junto a la carretera de Valdevilla, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 273, de 15 de abril de 2024.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de mayo de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández